



LLAMADA
DE MEDIANOCHÉ

INSTITUTO BÍBLICO ONLINE

ESCATOLOGÍA

EXPONE

• Eduardo Cartea Millos •



Llamada de Medianoche Uruguay



+598 99 000 540



LlamadaWeb.org



Temario

Clase 2 y 3

1. Escatología personal: el estado intermedio

- a. Definición de estado intermedio
- b. El Seol o Hades
- c. Abadón, Apolión, Gehena
- d. El creyente en el estado intermedio
- e. El incrédulo en el estado intermedio
- f. Otras creencias respecto al estado intermedio
 - I. El sueño del alma
 - II. El Limbo y el Purgatorio



CLASE 2 y 3

1. Escatología personal: el estado intermedio

a. Definición de estado intermedio

La doctrina del estado intermedio es tan significativa como problemática. Este estado hace referencia a la condición de los humanos entre la muerte y la resurrección.

Aunque parecería ser un simple tema teórico, resulta vital para dar respuesta a las preguntas que surgen luego del fallecimiento de una persona: “¿Dónde está ahora la abuela? ¿Qué está haciendo? ¿Ya está con Jesús? ¿Ella y el abuelo están juntos? ¿Sabe lo que estamos haciendo?”.

El cristiano está llamado a brindar consuelo y ánimo en medio del duelo, por lo tanto, debe dar respuesta a las cuestiones relacionadas al más allá. Temas como estos no suplen el dolor por la pérdida, pero quitan la confusión e inseguridad que muchos pueden tener respecto a su familiar o amigo fallecido.

Uno de los problemas de esta doctrina es que la Biblia escasea de referencias bíblicas sobre el estado intermedio: los escritores bíblicos se han centrado más en temas como la resurrección o la segunda venida. Esto podría tener que ver con que la iglesia primitiva esperaba que este tiempo fuera relativamente corto o que, más allá de su duración, no sea un tema de preocupación, ya que se trata de un período temporal y no definitivo.

Aunque en cierto sentido no resulta indispensable para nuestra salvación, tiene una importancia práctica en la vida de la iglesia.

Esta doctrina no ha estado exenta de controversias. Antes del siglo XX, los defensores del dualismo cuerpo/alma (o espíritu) enseñaban que parte del ser humano sobrevive a la muerte. La muerte es entonces la separación del alma y el cuerpo. El alma inmaterial es consciente (pues esta es la conciencia del hombre), mientras que su cuerpo se descompone. La segunda venida de Cristo hará que resucite un cuerpo transformado que se reunirá con el alma. Es entonces que esta enseñanza estaba basada sobre todo en la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo.

Más tarde, el liberalismo rechazó la idea de un cuerpo resucitado. Muchos liberalistas creían que se trataba de una doctrina materialista, de origen mitológico y científicamente inviable: un cuerpo descompuesto y hasta incinerado no puede ser vuelto a la vida. Sin embargo, querían a su vez reafirmar la existencia de la vida después de la muerte, por lo que defendían la sola inmortalidad del alma.



Para ellos el alma era lo único inmortal. Dado el rechazo a una resurrección futura, carecía de sentido la segunda venida de Cristo y menos aún la redención del cuerpo.

También estaban los neoortodoxos, quienes afirmaban que la inmortalidad del alma era un concepto platónico muy ajeno a la Biblia, que decía que toda materia, incluso el cuerpo, es inherentemente mala, por lo tanto, la salvación consiste en liberar el alma buena de la cárcel del cuerpo.

Contrario a esto, afirmaban que toda esperanza futura residía en la resurrección del cuerpo. La persona es una entidad única y radical, por lo tanto, el alma no puede vivir aparte del cuerpo.

Podríamos decir que la neoortodoxia era la postura contraria al liberalismo. Mientras que la neoortodoxia defendía la resurrección del cuerpo sobre la inmortalidad del alma, el liberalismo enseñaba la inmortalidad del alma, rechazando la resurrección del cuerpo.

Ambas escuelas, mutuamente excluyentes, fueron muy radicales en sus pensamientos, no obstante, la Biblia parece afirmar que ambas posturas son capaces de hallar un punto de encuentro en lo que respecta al estado intermedio.

b. El Seol o Hades

La palabra “Seol” aparece más de sesenta veces en el Antiguo Testamento, tratándose de un término característico de la Biblia, ya que no suele encontrarse en escritos arameos antiguos. Las lenguas semitas noroccidentales suelen utilizar la palabra “tierra” para designar el lugar de los muertos.

Para los hebreos se trataba de un lugar en lo profundo de la tierra al que se descendía por la puerta del sepulcro, lugar de tinieblas, destino de todos los que mueren, sin importar su piedad. Estos muertos estaban aislados, en sombras, e impedidos de relacionarse con Dios o con otros seres vivientes.

Esta idea fue evolucionando una vez planteada la problemática de la retribución, llegándose al descubrimiento del estado intermedio, la resurrección, la segunda venida, el juicio final y la recompensa o castigo eterno.

Por lo tanto, el concepto de “Seol” fue evolucionando con el tiempo, siendo descrito como el lugar provisional de los muertos hasta que llegase la resurrección y el juicio, en donde se daría cierta retribución definitiva, sea en forma de recompensa o de castigo.

A causa de que el Seol era la morada intermedia de todos los muertos, la situación de sus habitantes determinaba el lugar correspondiente a cada uno de ellos: algunos eran puestos en cámaras, otros en tesoros, algunos otros en lugares altos y el resto en lugares bajos. La tendencia era colocar más abajo a los impíos, por lo que la frase “bajar al Seol” hacía referencia a una especie de castigo que pudo ser confundido con el castigo final.



El Antiguo Testamento describe al Seol como un lugar profundo: *“Porque el fuego de mi ira se ha encendido y arderá hasta las profundidades del seol; devorará la tierra y sus frutos, y abrasará los fundamentos de los montes”* (Dt. 32:22); *“Es más alta que los cielos: ¿qué harás? Es más profunda que el seol: ¿cómo la conocerás?”* (Job 11:8).

También se describe al Seol como el lugar donde descienden todos los que mueren, sin importar la piedad del muerto ni la retribución divina: *“Se levantaron todos sus hijos y todas sus hijas para consolarlo, pero él no quiso recibir consuelo, diciendo: ‘¡Descenderé enlutado junto a mi hijo hasta el seol!’ Y lo lloró su padre”* (Gn. 37:35); *“Pero Jacob replicó: –No descenderá mi hijo con vosotros, pues su hermano ha muerto y él ha quedado solo; si le acontece algún desastre en el camino por donde vais, haréis descender mis canas con dolor al seol”* (Gn. 42:38); *“Si ahora os lleváis también a éste y le acontece algún desastre, haréis que con dolor desciendan mis canas al seol. Ahora, pues, cuando vuelva yo a tu siervo, mi padre, si el joven no va conmigo, como su vida está ligada a la vida de él, sucederá que cuando no vea al joven, morirá; y tus siervos harán que con dolor desciendan al seol las canas de nuestro padre, tu siervo”* (Gn. 44:29-31).

El Antiguo Testamento describe también al “sepulcro” como la entrada o puerta al Seol, la cual es también la salida hacia el juicio final. No debemos confundir al Seol con el lugar de castigo final, para el cual se suele utilizar palabras como gehena o valle del hijo de Hinom, donde se llevaban a cabo sacrificios de infantes a Moloc.

Números 16:30-33 es un caso particular: *“Pero si Jehová hace algo nuevo, si la tierra abre su boca y se los traga con todas sus cosas, y descienden vivos al seol, entonces conoceréis que estos hombres irritaron a Jehová. Aconteció que cuando terminó de decir todas estas palabras, se abrió la tierra que estaba debajo de ellos. Abrió la tierra su boca y se los tragó a ellos, a sus casas, a todos los hombres de Coré y a todos sus bienes. Ellos, con todo lo que tenían, descendieron vivos al seol; los cubrió la tierra y desaparecieron de en medio de la congregación”*. En este caso no debemos entender seol como un lugar intermedio, ya que el hebreo da a entender que “van muriendo vivos”, es decir, que van perdiendo de a poco su vigor mientras descienden al seol. Esta es simplemente una imagen de descender a lo profundo de la tierra, donde los hebreos ubicaban geográficamente este lugar.

En el griego nos encontramos con la palabra Hades, el cual es un puente lingüístico que parte en el Antiguo Testamento y llega hasta el Nuevo.

La palabra Hades podemos encontrarla unas 71 veces en la LXX, las cuales 64 corresponden a la traducción griega de Seol y 7 a otras palabras hebreas que podrían arrojar luz a su significado. Por ejemplo, Job 33:22 dice: *“Su alma se acerca al sepulcro [Hades en la versión Septuaginta] y su vida a los que causan la muerte”*.



En este caso, el sepulcro está asociado con los *lam-mi-îm* (“ángeles destructores enviados por Dios para matar al hombre”).

La versión King James dice: “*and his life to the destroyers*” (“y su vida a los destructores”). Por lo tanto, podemos notar que el Hades estaría resguardado por criaturas espirituales que tienen como tarea destruir la vida del hombre. La Septuaginta traduce también como “Hades” (*αδου*) la “sombra de muerte” de Job 38:17: “¿Te han sido descubiertas las puertas de la muerte y has visto las puertas de la sombra de muerte [traducido en textos hebreos como “el reino de los fantasmas o sombras”. En la versión LXX dice: “¿Y se te han abierto de temor las puertas de la muerte, y los porteros del Hades, al verte, aterrándose?”]?”

Proverbios 2:18 dice: “... *por lo cual su casa se desliza hacia la muerte, y sus veredas hacia los muertos*”. Esta última expresión puede encontrarse traducida de varias maneras: “*sus sendas hacia el país de las sombras*”; “*y sus senderos en las sombras*”; “*hacia las sombras sus tortuosos senderos*”, etcétera. La versión Septuaginta prefiere traducirlo de la siguiente manera: “*hacia las sombras de los lugares bajos*”. Sin duda, todas estas expresiones hacen referencia al Seol, descrito como el reino de los muertos, el lugar donde habitan los espíritus de los difuntos. Los griegos solían llamar *inferi* a los dioses del inframundo y a sus habitantes, en contraposición de los *superi* (los dioses celestiales). De esta palabra deriva la expresión “infierno”, aunque tan solo con el significado de “lugar inferior”.

Algunas versiones de los pasajes que hemos visto traducen “tumba” en lugar de “Hades”. No obstante, nada tiene que ver con el equivalente griego de la palabra hebrea para tumba. Tampoco significa inexistencia o “pérdida del conocimiento”. En todos los casos, la palabra *αδου* (*hades*) hace referencia al mundo de los espíritus.

Podemos afirmar con toda seguridad que los traductores de la Septuaginta entendían sin discusión que el Hades hacía referencia al reino de las almas sin cuerpo.

Vale aclarar que estos traductores no toman el concepto de inframundo de los griegos o se basan en el pensamiento platónico, sino en el concepto hebreo de Seol.

Los autores de la Septuaginta utilizaron correctamente la palabra griega *hades* como el equivalente hebreo de *sheol*.

El destacado teólogo Archibald Alexander Hodge dijo sobre este tema: “El hebreo moderno y los eruditos griegos se unen con casi unanimidad en afirmar que estas palabras [*sheol* y *hades*] nunca, ni en una sola ocasión en la Biblia, significan ‘infierno’ o ‘tumba’, sino siempre y tan solo el ‘mundo espiritual e invisible de las almas’”. Tampoco los comentaristas modernos dudan en describir el Hades como el lugar de las almas desencarnadas. Ningún exégeta hebreo o griego es capaz de definir *hades* como “tumba”, “estado de inconsciencia” o “inexistencia”.



Por lo tanto, no existe controversia al respecto entre los eruditos bíblicos.

La palabra *hades* aparece diez veces en el Nuevo Testamento. Algunas traducciones provenientes del *textus receptus* suman el pasaje de 1 Corintios 15:55, como vemos en la versión BJB: “¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh Hades, tu victoria?”. No obstante, esto es un error.

Comencemos aclarando lo que no es el Hades según el Nuevo Testamento.

El Hades no es la muerte. La palabra griega para “muerte” más utilizada en el Nuevo Testamento es *thanatos*. Además, ambas palabras (muerte y Hades) aparecen juntas en Apocalipsis 1:18, donde jamás podrían verse como sinónimas: “... y el que vivo, y he sido muerto; y he aquí que vivo para siempre jamás, Amén. Y tengo las llaves del Hades y de la muerte”.

El Hades no es la tumba. La palabra griega para “tumba” en el Nuevo Testamento es *mneema*. Además, todos los argumentos que demuestran que *sheol* no es una tumba sirven también para *hades*, la traducción griega de *sheol*.

El Hades no es el infierno o castigo final de los impíos. El Nuevo Testamento utiliza la palabra griega *gehenna* para designar al “infierno”.

El Hades no es el cielo o lugar donde el alma del justo espera la resurrección. La palabra para “cielo” en el Nuevo Testamento es *ouranos*.

El Hades no es un lugar de felicidad eterna para los justos luego de la resurrección, pues esto equivale a los nuevos cielos, la nueva tierra o el reino eterno descrito en Mateo 25:34: “Entonces el Rey dirá a los de su derecha: ‘Venid, benditos de mi Padre, heredad el Reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo’”; y Apocalipsis 21:1: “Entonces vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían pasado y el mar ya no existía más”.

Para ver el significado del Hades en el Nuevo Testamento debemos resaltar la importancia de la revelación progresiva. Aunque *hades* sea el término griego para el hebreo *sheol*, utilizado en el Antiguo Testamento, no significa que este deba limitarse por completo al significado que los hebreos daban al Seol. En este sentido, el Nuevo Testamento comienza donde termina el Antiguo, dando más luz respecto a lo que sucede con el alma después de la muerte.

Cristo y los apóstoles son instrumentos necesarios para dar forma a esta teología.

El concepto del Seol fue progresando, al punto de que en el período intertestamentario los judíos aseguraban que se componía de una serie de compartimentos o secciones: un lugar de tormento para los impíos y otro de felicidad consciente para los fieles, llamado “seno de Abraham” o “paraíso”, siendo trasladados hasta allí por algunos ángeles, los cuales fueron materia de discusión entre los rabinos, pues disentían en la cantidad exacta de seres angelicales que se necesitaba para llevar a los justos al seno de Abraham. Jesús utiliza esta comprensión judía del Seol para su ilustración en Lucas 16:19-31.



El rico fue directamente al infierno, mientras que los ángeles llevaron a Lázaro al seno de Abraham, interpretado como la sección del Seol reservada para los justos. La historia del rico y Lázaro debe ser interpretada como un eco a las comprensiones rabínicas de la época. No obstante, esta es la primera aparición del Hades en el Nuevo Testamento como una evolución del concepto de Seol.

No significa que Jesús esté enseñando que eso era de esa manera, sino que se espera que este mismo entendimiento sobre el lugar intermedio vaya evolucionando más allá de la comprensión rabínica.

La doctrina del estado intermedio termina de interpretarse en las epístolas, por lo que sería un error pensar que el concepto rabínico que aparece en los evangelios debe ser necesariamente el mismo que el de las epístolas. Por eso es tan importante el concepto de “revelación progresiva”.

La ignorancia de los fieles en el Antiguo Testamento acerca de su destino no implica que no llegaran al lugar que Dios había establecido para ellos. Por lo tanto, respecto a Lucas 16, poco importa si es una parábola o un relato literal, pues de todas formas Jesús narra la creencia rabínica, la cual no tiene por qué coincidir con la realidad. Este debate es irrelevante si entendemos que Cristo está aplicando una enseñanza rabínica que gira entorno a personajes reales.

Este tipo de enseñanza era común en la época. Solían construir historias fantásticas con personajes históricos. Hay muchos ejemplos en el Talmud y el Midrash, como una charla entre Abraham y Nimrod, donde Nimrod intenta arrojar a Abraham a un horno de fuego, pero este es salvado por su nieto Jacob; o la historia de Moisés cuando quiso usurpar el trono de Egipto con solo tres años, siendo salvado por un ángel de ser asesinado por el faraón. Existen múltiples ejemplos como estos.

Los discípulos que escuchaban estas historias entendían perfectamente que no debían aceptarlas de manera literal, sino que la intención de su rabino era entregarles una enseñanza. Al tratarse de una metodología rabínica extendida en la época de Cristo, no puede molestarnos que nuestro Señor haya utilizado este medio pedagógico en Lucas 16:19-31. Todos los que escuchaban entendían que Lázaro no estaba literalmente sentado en la falda de Abraham o que el rico sufría de una profunda sed. La enseñanza central era que en el más allá el malvado experimentaba el sufrimiento y el justo el reposo. Cristo quería resaltar que no es posible escapar del tormento, no hay una segunda oportunidad, sino que debemos creer en él para salvación antes que sea demasiado tarde.

También Pablo, como buen rabino, utilizó la historia de una roca de cinco metros que seguía al pueblo de Israel por todo el desierto para darle agua cada vez que lo necesitara: “... porque bebían de la roca espiritual que los seguía. Esa roca era Cristo” (1 Co. 10:4). Sería absurdo pensar que al utilizar el nombre de Cristo, Pablo afirmaba que literalmente Cristo había tomado forma de roca para seguir al pueblo de Israel.



Todos entendemos que esa no es la enseñanza, sino que así como Dios proveía al pueblo de Israel de todas sus necesidades (“bebían de la roca espiritual”), Cristo es la provisión divina para todos los creyentes.

Esta metodología pedagógica utilizada por los rabinos puede ser confusa para nosotros, sin embargo, era bien aceptada y entendida por los discípulos en la época de Jesús.

Volviendo a la idea de lo que sucede después de la muerte, las epístolas desarrollan aún más este tema. El entendimiento de los apóstoles luego del Pentecostés se iluminó para hablar con mayor claridad acerca de la muerte. Podían ahora ver la imagen completa.

Las epístolas afirman que el creyente muere y entra a la presencia de Cristo: *“De ambas cosas estoy puesto en estrecho, teniendo deseo de partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor”* (Fil. 1:23). Esta última revelación resulta una gran noticia para los creyentes, pues supera por mucho a estar en el mejor compartimento del Seol o Hades. ¡Qué mejor que estar presentes con el Señor!: *“Así que vivimos confiados siempre, y sabiendo que entre tanto que estamos en el cuerpo, estamos ausentes del Señor (porque por fe andamos, no por vista). Pero estamos confiados, y más aún queremos estar ausentes del cuerpo y presentes al Señor”*; ¡adorando junto a los ángeles del cielo!: *“Vosotros, en cambio, os habéis acercado al monte Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles, a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos. Os habéis acercado a Dios, Juez de todos, a los espíritus de los justos hechos perfectos”* (He. 12:22-23); ¡delante del altar de Dios!: *“Cuando abrió el quinto sello, vi debajo del altar las almas de los que habían muerto por causa de la palabra de Dios y del testimonio que tenían. Clamaban a gran voz, diciendo: ‘¿Hasta cuándo Señor, santo y verdadero, vas a tardar en juzgar y vengar nuestra sangre de los que habitan sobre la tierra?’ Entonces se les dieron vestiduras blancas y se les dijo que descansaran todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y sus hermanos que también habían de ser muertos como ellos”* (Ap. 6:9-11).

Podemos ver en el Nuevo Testamento, luego de la resurrección de Cristo, un desarrollo progresivo de la comprensión sobre la vida después de la muerte.

Según la enseñanza posresurrección, al morir, los creyentes van al cielo en espera de la resurrección de los muertos y la completa y eterna salvación, mientras que los malvados esperan en el Hades, un lugar intermedio, que acontezca la resurrección de los muertos y el castigo eterno.

En el día del juicio el Hades se vaciará y los impíos se presentarán delante de Dios para ser juzgados y arrojados al infierno (*gehena*).



c. Abadón, Apolión, Gehena

Abadón (‘destructor’) es una palabra utilizada tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento para referirse a un abismo insondable, generalmente vinculado al mundo de los muertos. Aparece en Apocalipsis como el nombre de un ángel que dirige a un ejército de langostas.

En este mismo pasaje aclara que su nombre en griego es Apolión. Es mencionado como “el ángel del abismo” o “el ángel del pozo del abismo”. Abadón o Apolión gobierna el lugar donde están confinados los ángeles caídos.

Acerca de este ángel hay diversas posturas. Algunos creen que Abadón es uno de los generales más importantes de Satanás, otros dicen que se trata de un representante de Dios, al cual se le entrega las llaves del abismo para comandar el ataque con langostas que se lanzará sobre los enemigos de Dios al final de los tiempos (la figura de las langostas puede ser un símbolo de un ejército demoleedor, como dice Apocalipsis 9:7 quien los compara “... a caballos preparados para la guerra”).

Si hacemos un análisis de todo el capítulo 9, vemos que Apolión es un ángel que desciende del cielo con las llaves del abismo en sus manos, con el fin de echar a Satanás en este. En Apocalipsis 1:18 dice que Jesús tenía la llave del Hades, sin embargo, no debemos confundir el Hades con el abismo. Los cautivos en el Hades han recibido su condena final, el abismo o infierno.

Otra palabra para hablar del infierno es “gehena”, la cual significa “el valle del hijo de Hinom”. Podemos encontrar esta terminología en varios pasajes del Antiguo Testamento. Comencemos por Josué 15:8: “*Sube este límite por el valle del hijo de Hinom, al lado sur del jebuseo, que es Jerusalén. Luego sube por la cumbre del monte que está enfrente del valle de Hinom, hacia el occidente, el cual está al extremo del valle de Refaim, por el lado del norte*”. El rey Josías declara profano este valle en 2 Reyes 23:10: “*Asimismo profanó el Tofet, que está en el valle del hijo de Hinom, para que ninguno pasara su hijo o su hija por fuego ante Moloc*”. En estos dos casos describe un valle profundo, situado en Jerusalén, donde se celebraba la adoración al dios pagano Moloc.

En 2 Crónicas vemos cómo dos reyes de Judá, Acáz y Manasés, sacrificaron a sus hijos en ese lugar: “*Quemó también incienso en el valle de los hijos de Hinom, e hizo pasar a sus hijos por fuego, conforme a las abominaciones de las naciones que Jehová había arrojado de la presencia de los hijos de Israel*” (2 Cró. 28:10); “*Pasó sus hijos por fuego en el valle del hijo de Hinom, y observaba los tiempos, confiaba en agüeros, era dado a adivinaciones y consultaba a adivinos y encantadores; se excedió en hacer lo malo ante los ojos de Jehová, hasta encender su ira*” (2 Cró. 33:6).

Con el tiempo, el lugar se convirtió un lugar para quemar basura y los cadáveres que no eran sepultados:



“Todo el valle de los cadáveres y de la ceniza, y todos los campos hasta el arroyo Cedrón, hasta la esquina de la puerta de los Caballos al oriente, serán santos a Jehová. Nunca volverán a ser arrasados ni jamás serán destruidos” (Jer. 31:40); “Saldrán y verán los cadáveres de los hombres que se rebelaron contra mí; porque su gusano nunca morirá ni su fuego se apagará. Y serán abominables para todo ser humano” (Is. 66:24).

Los profetas de Dios maldijeron este valle en sus predicaciones. Poco a poco fue convirtiéndose en una imagen del castigo venidero:

“Por tanto, he aquí vienen días, dice Jehová, que este lugar no se llamará más Tofet ni valle del hijo de Hinom, sino valle de la Matanza” (Jer. 19:6); “De miedo huirá su fortaleza y sus príncipes, con pavor, dejarán sus banderas, dice Jehová, cuyo fuego está en Sion y su horno en Jerusalén” (Is. 31:9).

Ya en la época del Nuevo Testamento, el gehena representaba el castigo eterno y no el lugar geográfico del valle del hijo de Hinom. Es común ver en los escritos del Nuevo Testamento el uso de sinónimos como “fuego eterno” (Mateo 18:8-9, 25:41), “fuego que nunca se apagará” (Mateo 3:12, Marcos 9:44-48), “el fuego y el gusano” (Marcos 9:48), “horno de fuego” (Mateo 13:42), “lago de fuego” (Apocalipsis 20:14), “fuego y azufre” (Apocalipsis 14:10, 19:20), “tormento” (Apocalipsis 14:10-11, Lucas 16:23), “abismo” (Apocalipsis 20:3), “castigo eterno” (Mateo 25:46) o “las tinieblas de afuera” (Mateo 8:12, 22:13, 25:30).

Algunos se preguntan cómo el gehena puede ser un lugar de fuego (símbolo de la presencia divina y, al mismo tiempo, un lugar de tinieblas (símbolo de la ausencia divina). Pasajes como Éxodo 18:18: *“Todo el monte Sinaí humeaba, porque Jehová había descendido sobre él en medio del fuego. El humo subía como el humo de un horno, y todo el monte se estremecía violentamente”*; Éxodo 40:38: *“... porque la nube de Jehová estaba de día sobre el Tabernáculo, y el fuego estaba de noche sobre él, a la vista de toda la casa de Israel. Así ocurría en todas sus jornadas”*; y Deuteronomio 4:12: *“Entonces Jehová habló con vosotros de en medio del fuego; oísteis la voz de sus palabras, pero a excepción de oír la voz, ninguna figura visteis”*, entre otros, confirman que el fuego era para los israelitas un claro símbolo de la presencia de Dios. Además, a causa de su santidad, Dios pasa por fuego todo aquello que le desagrada, por ende, también es un símbolo del juicio divino: *“... porque el fuego de mi ira se ha encendido y arderá hasta las profundidades del seol; devorará la tierra y sus frutos, y abrasará los fundamentos de los montes” (Dt. 32:22).*

En síntesis, el gehena es el lugar del castigo eterno de Dios y por lo tanto puede ser asociado con el fuego. No obstante, la luz de Dios, interpretada como la vida eterna, contrasta con las tinieblas de los perdidos. Fuera del reino de Dios, solo hay tinieblas: *“Entonces el rey dijo a los que servían: ‘Atadlo de pies y manos y echadlo a las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes’” (Mt. 22:13).*



d. El creyente en el estado intermedio

Existen muchos puntos doctrinales acerca del estado intermedio. Hoy día, aunque existen algunas excepciones, todos los cristianos creen en la existencia de un estado intermedio, aunque divergen en cuál es su naturaleza.

La visión del Antiguo Testamento era que el justo gozaba de cierta recompensa en el Seol o Hades, aunque no igual a la recompensa final. Este estado era tan solo un preámbulo de la última retribución. Hombres reconocidos, como Justino Mártir, Ireneo, Tertuliano, Novaciano, Orígenes, Gregorio de Niza, Ambrosio y Agustín de Hipona mantenían esta postura. En la época de los Padres de la iglesia eran pocos los que postulaban la idea de una entrada directa al cielo luego de la muerte. Algunos de ellos fueron Gregorio Nacianceno, Eusebio de Cesarea y Gregorio el Grande.

Sin duda, este tema ha sido problemático desde un comienzo, tanto en el ámbito evangélico como católico, pues se apoya generalmente en la esfera de la especulación.

Con respecto a los cristianos, la cuestión doctrinal dependerá en gran medida de cómo se interpreta el pasaje de 2 Corintios 5:1-10: *“Sabemos que si nuestra morada terrestre, este tabernáculo, se deshace, tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha por manos, eterna, en los cielos. Y por esto también gemimos, deseando ser revestidos de aquella nuestra habitación celestial, pues así seremos hallados vestidos y no desnudos. Asimismo los que estamos en este tabernáculo gemimos con angustia, pues no quisiéramos ser desnudados, sino revestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Pero el que nos hizo para esto mismo es Dios, quien nos ha dado el Espíritu como garantía. Así que vivimos confiados siempre, y sabiendo que entre tanto que estamos en el cuerpo, estamos ausentes del Señor (porque por fe andamos, no por vista). Pero estamos confiados, y más aún queremos estar ausentes del cuerpo y presentes al Señor. Por tanto, procuramos también, o ausentes o presentes, serle agradables, porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo”*.

El pasaje enseña que después de la disolución del cuerpo transitorio (el cuerpo terrenal), el creyente recibirá un cuerpo eterno en la resurrección, pues el espíritu no debe estar desnudo, es decir, sin cuerpo. Sin embargo, este espíritu sin cuerpo está con el Señor, lo que lo hace valioso. Francisco Lacueva llama a esto “espíritus desencarnados”.

Myer Pearlman define el estado intermedio como “el estado de los muertos durante el período comprendido entre la muerte y la resurrección”, por lo tanto, cree que los creyentes que han muerto van directamente a la presencia del Señor, pero deben esperar la venida de Cristo por su iglesia para recibir la recompensa final.



Tim La Haye dice que el alma y el espíritu están presentes con el Señor y ausentes del cuerpo, afirmando que el estado de dormición corresponde tan solo al cuerpo terrenal, el cual también será redimido. Este autor asevera que la muerte solo afecta al cuerpo y no a la totalidad del ser. El cuerpo se descompone, mientras que el alma y el espíritu deben aguardar su recomposición. El autor enseña que habrá una época de recolección de todos los restos que componen cada una de las individualidades del ser humano, donde todos los elementos químicos de cientos o miles de millones de personas se juntarán para conformar la identidad de cada uno de ellos: unos tendrán un cuerpo para vida y otros para corrupción. Por lo tanto, llegado los tiempos finales mantendremos nuestra personalidad.

Algunos autores como Gisbert se oponen a la resurrección del cuerpo: “¿No son infantiles estas imágenes, especialmente para nosotros, los hombres de hoy, que sabemos perfectamente que ya en nuestra vida terrena al cabo de algunos años no queda en nuestro cuerpo un solo átomo que no haya sufrido mutación? ¿Qué puede pretender significar la idea del retorno a la vida de los huesos putrefactos del hombre en la tumba? Evidentemente, no se puede entender de este modo” (Greshake, 1981, pág. 96). Estos autores, aunque se oponen a la doctrina de la resurrección de los cuerpos, comparten la idea de un estado intermedio donde se espera la plena consumación de la redención: algunos recibirán el juicio eterno de Dios y otros la bendición de la vida eterna con el Señor.

No obstante, la Biblia dice que Jesús es la primicia de la resurrección: “*Pero ahora Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que murieron es hecho*” (1 Co. 15:20). Así como la resurrección del cuerpo es un hecho en la persona de Cristo, es de esperar que también lo sea la resurrección en la última cosecha.

Es importante destacar el cambio doctrinal entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. A partir de la obra de Jesucristo en la cruz, los justos, los que mueren en Cristo, van directamente a su presencia: “*Entonces Jesús le dijo: De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso*” (Lc. 23:43). Sin duda este ha sido siempre el destino de los justos, el cual fue revelándose de manera progresiva.

Los justos esperarán, al igual que los malvados, el juicio del Gran Trono Blanco, donde recibirán sus cuerpos glorificados en el último veredicto, por estar redimidos por la sangre de Cristo, mientras que los malvados abandonarán el Hades para ser eternamente condenados en el infierno: “*Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos. Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno*”



según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda” (Ap. 20:11-14).

No debe suponer demasiado esfuerzo aceptar que cuando un cristiano muere, no pasa a otro estado de imperfección, sino que Dios lo llama a su presencia perfecta. Así como Cristo resucitó, así también resucitaremos, tal y como lo expresa el texto de 1 Corintios 15:20. No obstante, hay cosas que la Biblia no nos dice respecto al estado de existencia que tendremos entre la muerte y la resurrección, pues su enfoque está en la herencia que recibiremos cuando Jesús venga por su iglesia.

Algunos autores enseñan que el alma depende del cerebro para generar conciencia, y que sin este se encuentra inactiva, por lo tanto, no existiría tensión alguna entre el alma inmortal y la resurrección del cuerpo. Estos autores defienden la unidad completa e inseparable del ser humano, afirmando que si el cuerpo deja de funcionar, también lo hace el alma, pero al no negar la resurrección de los muertos acuden a soluciones escatológicas como la doctrina del “sueño del alma” (un estado de completa inconciencia hasta el momento de la resurrección).

Sin embargo, Dios, que no tiene cuerpo, actúa y responde a las acciones. El espíritu del hombre es de la misma naturaleza que Dios, por lo tanto, no depende del cuerpo para su conciencia. Para reafirmar este pensamiento podemos acudir a pasajes como Lucas 16:19-31; 23:43, 46 y Hechos 7:59.

Ahora, ¿cómo es la existencia en el estado intermedio?

Muchos eruditos afirman que la esencia del alma persiste incorpórea hasta la resurrección final de los cuerpos, negando la idea de algunos catedráticos que afirman que la doctrina de la inmortalidad del alma es tan solo un producto de la influencia platónica.

Buswell no duda del estado incorpóreo del alma y afirma que el hecho de que Lucas 16 mencione ojos, voces y lenguas no significa que el rico y Lázaro tengan un cuerpo, sino que son recursos figurativos que facilitan la comprensión de la enseñanza.

La inmortalidad del alma no es un tema de discusión para la ortodoxia cristiana, pues se asume que esta sobrevive a la muerte y espera con completa conciencia la resurrección del cuerpo espiritual y renovado, para unirse con él en la segunda venida de Cristo.

El estado intermedio al que se refiere la teología cristiana tiene que ver precisamente con el estado incorpóreo del alma. Es intermedio por tratarse de un “estado” entre la muerte y la resurrección, no por estar entre dos estados de conciencia (la vida y la resurrección final). Algunos autores lo llaman “estado descorporeizado”. La discusión de los teólogos no se basa tanto en si existe un estado intermedio, sino en su naturaleza.

Muchos autores enseñan que al morir los creyentes serán espíritus sin cuerpo, no obstante, tendrán el consuelo de estar con Cristo. Otros dicen que al morir, estos reciben un cuerpo celestial temporal.



La idea de un “cuerpo temporal” es llamativa. Los exégetas que afirman esto se basan en la idea de que la resurrección de los muertos debe darse en un momento determinado donde vivos y muertos estén sujetos tanto a la esfera natural como sobrenatural. Si son conocidos y vestidos con túnicas, lo que da la idea de poseer cuerpos, estos deben ser temporales, pues de otra forma no tendrían la necesidad de esperar la resurrección final de los cuerpos. Para reafirmar su pensamiento, suelen citar 1 Corintios 15:40: “*Hay cuerpos celestiales y cuerpos terrenales; pero una es la hermosura de los celestiales y otra la de los terrenales*”. Sin embargo, este texto no enseña que hay más de una resurrección con estados diferentes para el creyente, sino que el cuerpo de los hombres es diferente a otras criaturas, y distinto en gloria a las estrellas del cielo (cuerpos celestiales). Por lo tanto, los corintios no debían ver la resurrección del cuerpo como si los zombis se levantaran de su tumba, sino como algo nuevo que brota a la vida.

Aquellos que defienden la idea de un cuerpo temporal en el estado intermedio suelen ser influenciados por el materialismo, donde el alma no puede existir sin un cuerpo. Es decir, sugieren que el alma y el cuerpo están conectados y son inseparables, algo que ya fue rebatido con relación a Dios (quien no tiene cuerpo).

La postura clásica del protestantismo es que las almas de los creyentes al morir pasan de inmediato a la presencia de Dios, a la gloria, con plena conciencia y personalidad, esperando la resurrección final.

Con respecto a la realidad de un alma sin cuerpo, poco sabemos, sino tan solo que es autónoma, posee conciencia y personalidad, además de que puede accionar y responder a las acciones de los demás o del entorno. La Biblia no pone su foco en estas cuestiones, sino en los eventos puntuales de la segunda venida y la resurrección de los muertos, con el fin de dar esperanza al cristiano de vivir eternamente en la presencia de Cristo.

e. El incrédulo en el estado intermedio

La palabra *sheol*, aunque muchas veces es traducida como “sepulcro” no identifica un lugar como tal, sino un estado. La palabra hebrea para la obra de piedra donde se da sepultura a un cadáver es *queber*. Por lo tanto, el Seol es el estado de las almas sin cuerpo.

La palabra *queber* siempre está asociada con la idea de localidad, mientras que *sheol* a la de condición, siendo esta la razón por la cual podemos encontrar a la primera en plural, pero no a la última. Si a causa de un terremoto, mueren mil personas, estas ocuparán mil sepulcros, sin embargo, tendrán una sola condición (almas sin cuerpo).



Nunca se habla de *sheol* con relación al cuerpo, pues este tiene que ver más bien con el alma (lo mismo sucede con *hades*, la expresión griega para *sheol* y la palabra griega para sepulcro *mnemeion*).

El Seol siempre estuvo asociado al dolor y la pena: *“Porque el fuego de mi ira se ha encendido y arderá hasta las profundidades del seol; devorará la tierra y sus frutos, y abrasará los fundamentos de los montes”* (Dt. 32:22; compárese con 2 Samuel 22:6 y Salmos 116:3). Para que exista la experiencia del dolor o la tristeza tiene que haber necesariamente conciencia.

El Señor Jesús arroja luz sobre el estado de los perdidos, el cual contrasta de manera muy vívida con la de los creyentes: *“Aconteció que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; y murió también el rico, y fue sepultado. En el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos, y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro en su seno. Entonces, gritando, dijo: ‘Padre Abraham, ten misericordia de mí y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en agua y refresque mi lengua, porque estoy atormentado en esta llama’”*. Más allá del marco pedagógico que Jesús utiliza en esta sección, deja en claro que el Hades es para el inconverso un lugar de tormento.

Si el sufrimiento físico del rico es simbólico por referirse a varios elementos del cuerpo, siendo que se trata de un alma descarnada, deberíamos preguntarnos de qué es símbolo. A esta pregunta no hay otra respuesta que “del sufrimiento espiritual”. Por lo tanto, los tormentos físicos son un símbolo de los tormentos del alma. Sea como fuera, el lenguaje simbólico no quita fuerza a la advertencia de Cristo, por el contrario, se trata de un simbolismo terrible, adecuado a la gravedad de la advertencia.

f. Otras creencias respecto al estado intermedio

I. El sueño del alma

Ciertos grupos religiosos como los testigos de Jehová, los adventistas del séptimo día, e incluso algunos protestantes, defienden el concepto del “sueño del alma” o “existencia de no conciencia” el cual da explicación al estado del alma después de la muerte. Esta doctrina enseña que al morir, las personas entran en un estado inconsciente temporal. Como respaldo, utilizan algunos pasajes de la Escritura, sobre todo del Antiguo Testamento. En muchas partes de la Biblia la muerte es descrita como “un sueño” o “el muerto nada sabe”, entre otras descripciones.

Esta doctrina no es nueva, sino que ha sido rechazada en muchos períodos de la historia por muchos eruditos bíblicos. Eusebio, en su *Historia eclesiástica*, cuenta que un pequeño grupo de cristianos árabes “... enseñaba que el alma quedaba inconsciente desde la muerte hasta la resurrección”. No obstante, esta idea se extendió en la época de la reforma, sobre todo en mano de algunos anabaptistas y socinianos.



La posición clásica de la iglesia es que las almas de los creyentes entran después de la muerte al cielo para disfrutar de la gloria divina, mientras esperan la redención de sus cuerpos. En el caso de los malvados, sus almas son llevadas cautivas al Hades en donde permanecen en tormento hasta el día del juicio, donde serán arrojadas al infierno. En ambos casos, el alma experimenta una continuidad de existencia consciente y personal.

Aquellos que defienden la doctrina del “sueño del alma” suelen citar pasajes del Antiguo Testamento, lo que no les permite identificar un elemento fundamental: la revelación progresiva.

Para entender lo que ocurre luego de morir, debemos entender primero algunos términos importantes: “alma”, “espíritu”, “Seol”, “Hades”, “infierno”, “seno de Abraham” y “paraíso” (veremos en esta sección tan solo los conceptos de “alma”, “espíritu” y “paraíso”, pues los demás ya fueron abarcados en este estudio).

El hombre está constituido por una parte material y otra inmaterial. Algunos defienden que el ser humano está compuesto de tres elementos: cuerpo, alma y espíritu (tricotomía); mientras que otros creen que está compuesto de dos sustancias: cuerpo y alma/espíritu (dicotomía).

Los defensores de la tricotomía dicen que tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo las palabras “alma” y “espíritu” son en ocasiones intercambiables, no obstante, algunos pasajes hacen una clara distinción entre estas dos, como es el caso de 1 Tesalonicenses 5:23: *“Que el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser –espíritu, alma y cuerpo– sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo”*; y Hebreos 4:12: *“La palabra de Dios es viva, eficaz y más cortante que toda espada de dos filos: penetra hasta partir el alma y el espíritu, las coyunturas y los tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón”*. En estos casos, el alma es la esencia del ser y el espíritu la fuerza vital que produce la vida. Algunos enseñan que el espíritu es algo más que la fuerza vital, y que se trata de una esencia más elevada que el alma, es aquello que revive cuando aceptamos a Cristo: *“Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, pero el espíritu vive a causa de la justicia”* (Ro. 8:10).

Por otro lado, los defensores de la dicotomía del hombre defienden que en lo que respecta a su parte inmaterial, alma y espíritu son intercambiables, refiriéndose al ser interior del ser humano.

Un concepto fundamental para el tema del “sueño del alma” es el paraíso.

La palabra *paradeisos* tiene origen persa y es mencionada en los escritos historiográficos de Jenofonte, donde se usaba para describir los parques persas. Con los años, los hebreos utilizaron esta palabra para referirse al jardín del Edén.

En el Nuevo Testamento, la palabra “paraíso” aparece tres veces. En estas tres ocasiones nos deja bien en claro su significado. En Lucas 23:43 dice:



“Entonces él le dijo: En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso”; en 2 Corintios 12:14: “... que fue arrebatado al paraíso, donde oyó palabras inefables que no le es dado al hombre expresar”; y en Apocalipsis 2:7: “El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias. Al que venciere, le daré a comer del árbol de la vida, el cual está en medio del paraíso de Dios”. El significado del Nuevo Testamento es por lo tanto el mismo que el del Antiguo: el vocablo “paraíso” hace referencia a las moradas celestiales (cielo o morada de Dios), las cuales son vistas como la restauración del jardín del Edén.

El pasaje de Lucas 23:43 ha sido cuestionado en su traducción por los defensores de “el sueño del alma”, quienes dicen que debería optarse por una traducción alternativa.

La lectura habitual en casi todas las traducciones coloca el adverbio “hoy” como complemento del verbo “estar” (“estarás hoy”), por lo tanto, el malhechor estaría con Jesús ese mismo día en el paraíso.

Tanto los testigos de Jehová como los adventistas dicen que el adverbio “hoy” complementa al verbo “decir” (“yo te digo hoy”). La práctica de la *scriptio continua* en el Nuevo Testamento, donde el griego no contaba con puntuación, permite a los defensores del “sueño del alma” acomodar el adverbio según conveniencia. De todas formas, este argumento no es tan sólido como parece.

La súplica que el malhechor hace a Jesús es temporal: “... acuérdate de mí cuando vengas en tu reino”, indicando que este sabía algo respecto al reino de Cristo y su venida. No sabemos cómo supo estas cosas, sin embargo, la respuesta de Jesús fue muy esperanzadora. El malhechor no quería un lugar de privilegio en el reino, sino un sitio simple según la misericordia del Señor. Su petición era en humillación. La traducción tradicional está acorde con el contexto histórico judío respecto a la muerte. El hecho de que este hombre crucificado quisiera estar en el reino es congruente con la escatología judía, donde, mediante la resurrección, los justos entrarían al reino. Este pecador esperaba que el reino llegara en un futuro incierto, como cualquier judío, no obstante, Jesús le aclara que no debe esperar a que eso suceda para estar en el paraíso, sino que llegaría allí ese mismo día.

Los defensores de “el sueño del alma” argumentan que la conjunción “que” (gr. *oti*) no se encuentra en los mejores manuscritos, por lo tanto, no es correcto traducirlo como RVR60 o NVI (te digo “que” hoy). La conjunción en estos casos se ha añadido para dar ese sentido al texto: que ese mismo día se cumpliría la promesa. A pesar de que esta observación es correcta, son muchas las ocasiones en que, en la misma frase (dicha más de ochenta veces en el Nuevo Testamento), no se coloca esta conjunción como un complemento del verbo “decir”: “De cierto os digo: Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista...”. En ninguna de estas ocasiones se traduce “de cierto te digo hoy”.



Por otra parte, la mayoría de los académicos y expertos en idiomas bíblicos están de acuerdo en que la traducción de RVR60 es en este caso correcta, pues de lo contrario, si consideramos la traducción que recomiendan los defensores del alma inconsciente, Jesús estaría haciendo una redundancia innecesaria, bastante extraña (al contexto y al vocabulario de Cristo) y poco académica (en lo que respecta a los principios generales de la traducción). Sería muy caprichoso afirmar que solo en este caso debe leerse de otra manera la expresión “de cierto te digo”.

En definitiva, la traducción “de cierto te digo hoy” no soporta un análisis exegético.

A pesar de esto, los defensores de la doctrina del “sueño del alma” siguen argumentando en contra de la traducción original. Dicen que es imposible que Jesús y el malhechor estuviesen inmediatamente después de morir en el paraíso, pues según Mateo 12:40, Jesús estaría “... *en el corazón de la tierra tres días y tres noches*”. No obstante, no consideran que la expresión “en el corazón de la tierra” es un hebraísmo para hacer referencia a la sepultura. Lo único que Jesús dice es que su muerte durará tres días y tres noches, al igual que estuvo Jonás en el vientre del pez.

Decir que el alma de Cristo estuvo tres días en el sepulcro junto al cuerpo se opone completamente a la idea judía respecto a la muerte, donde el sepulcro no es para el alma, sino para el cuerpo.

Otro argumento en contra de la traducción clásica es lo que Jesús dijo a María Magdalena en Juan 20:17: “*Jesús le dijo: No me toques, porque aún no he subido a mi Padre; más ve a mis hermanos, y diles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios*”.

Si la ascensión de Cristo ocurrió cuarenta días después de su resurrección, entonces el Señor no estuvo en el paraíso el mismo día de su crucifixión. Para responder a esta cuestión debemos tener en cuenta que Jesús dijo a María “no me toques” y luego de esto, lo que parece ser la razón: “porque aún no he subido a mi Padre”. Sin embargo, si esta fuera la razón, nadie podría tocar el cuerpo glorificado de Cristo, menos aún las manos del incrédulo Tomás. No obstante, Cristo le pide que lo toque: “*Luego dijo a Tomás: Pon aquí tu dedo, y mira mis manos; y acerca tu mano, y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente*” (Jn. 20:27). Además de Tomás, algunas mujeres abrazaron sus pies para adorarlo.

María Magdalena fue la primera persona en ver a Jesús resucitado y solo a ella se le prohibió tocar al Señor. Por lo tanto, debemos profundizar en ese pasaje de manera individual. Jesús dice en Mateo 20:17: “... *no me toques, porque aún no he subido a mi Padre*”. La frase traducida como “no me toques” es, en griego, el presente imperativo en voz media del verbo *japto*, lo que significa ‘sujetar’, ‘aferrarse o asirse con insistencia’. La NTV traduce este pasaje de la siguiente manera: “*No te aferres a mí –le dijo Jesús–, porque todavía no he subido al Padre; pero ve a buscar a mis hermanos y diles: ‘Voy a subir a mi Padre y al Padre de ustedes, a mi Dios y al Dios de ustedes’*”.



Es probable que María, al igual que hicieron las mujeres en Mateo 28:9, haya tomado los pies de Jesús con mucha desesperación, pues no quería volver a perder a su maestro. De aquí la negación del Señor “*no te aferres*”, pues estaré solo un tiempo con ustedes (aún no he subido al Padre). Aclarado esto, esta frase debe ser entendida gramaticalmente de la siguiente manera: “Deja de aferrarte a mí, porque aún no he ascendido al Padre (aún estaré con ustedes un poco)”. Sin embargo, deja en claro que terminará por subir al Padre con ese cuerpo glorificado: “... *pero ve a mis hermanos, y diles: ‘Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios’*”.

El Señor no dijo en ningún momento que él no había estado con el Padre, sino que hacía referencia al tiempo antes de su ascensión, cuando subiría al Padre para enviarles otro Consolador, el Espíritu Santo.

Dadas las respuestas a los cuestionamientos de los defensores del “sueño del alma”, no existen razones para creer que la traducción clásica de Lucas 23:43 sea incorrecta. La promesa de Cristo se cumplió ese mismo día, revelando aun más acerca del destino del creyente luego de la muerte y su estado intermedio hasta la resurrección de los muertos. Ningún judío en la época podía entender otra cosa con “paraíso” que no fuera las moradas de Dios.

Veamos también otros argumentos utilizados para justificar la doctrina del sueño del alma.

Uno de ellos es que la Biblia utiliza para describir a la muerte algunos términos referidos a esto, como “un sueño”, “descansar” o “dormir” (véase 1 Reyes 2:10, 11:21, 43; 14:20, 31; Mateo 9:24; Juan 11:11; Hechos 7:60; 1 Corintios 11:30; 15:51; 1 Tesalonicenses 4:13-15, entre otros).

Lejos está esto de ser una prueba sustancial para demostrar la inconciencia del alma después de la muerte. Los términos “sueño” o “dormir” no son más que eufemismos utilizados a lo largo de las Escrituras, como existen tantos otros.

Otro argumento es el pasaje de Salmos 6:5: “*Porque en la muerte no hay memoria de ti; en el Seol, ¿quién te alabará?*”. Los salmos, a causa de su sentido poético y figurado, no deberían establecer aspectos doctrinales por sí solos, sino estar respaldados por otros pasajes de las Escrituras. Imaginemos interpretar de manera literal Salmos 78:23 y hacer doctrina a partir de este: “*Sin embargo, mandó a las nubes de arriba, y abrió las puertas de los cielos*”. Afirmaríamos entonces que las nubes del cielo tienen conciencia y personalidad, o que no llueve a causa de que la puerta del cielo está bien cerrada. Creo que no nos animaríamos a tanto.

Dicho esto, el pasaje de Salmos 6:5 está también sacado de contexto. El salmo 6 es considerado el primer salmo “penitencial”. El rey David está angustiado a causa de una enfermedad que él mismo considera como una consecuencia de su pecado. Por esta razón, pide a Dios de su misericordia, comparando en ese preciso momento la vida y la muerte.



David dice que mientras viva podrá alabar a Dios, sin embargo, si muere, ¿cómo lo alabaría? Entonces clama a Dios para ser sanado, con el fin de seguir ofreciéndole alabanzas. Es importante en este punto entender la alabanza no solo como una expresión artística o musical de parte de David, sino con la presentación de sacrificios voluntarios, como el holocausto, la ofrenda de cereal y la ofrenda de paz, los cuales eran actos individuales de adoración a Dios.

Si entendemos este punto, comprendemos claramente que ningún muerto es capaz de hacer esto, aunque su alma siga consciente en el Seol (según la idea que los hebreos tenían en ese tiempo).

Sacar de contexto inmediato y cultural un pasaje es presuntuoso. El mismo razonamiento de David, en el salmo 6, y con el mismo énfasis, puede leerse en otros salmos, como en Salmos 115:17: *“No alabarán los muertos a JAH, ni cuantos descienden al silencio”*, refiriéndose a la alabanza pública a Dios. Los vivos son los únicos que pueden participar de actos públicos de adoración, no los muertos.

Otro pasaje utilizado por los defensores de la doctrina del “sueño del alma” es Eclesiastés 9:5: *“Porque los que viven saben que han de morir, pero los muertos no saben nada, ni tienen ya ninguna recompensa, porque su memoria está olvidada”*.

Esta no es la única cita de Eclesiastés que utilizan algunos grupos para enseñar la inconsciencia del alma. No obstante, en todos los casos se deja de lado el propósito de este libro.

Con la frase clave de Eclesiastés: “vanidad de vanidades”, Salomón no pretendía mostrar la vida como algo aburrido, llena de futilidad y frustración, por lo cual no es digno vivirla, sino que la palabra “vanidad” (*hebel*) tiene la connotación de que la vida no es capaz de dar algunas respuestas importantes para el hombre ni puede otorgarle a este la libertad que busca. En Eclesiastés 9:5, el autor pone de manifiesto que la vida no puede ser un fin en sí mismo, aclarando además que estas palabras son las de un hombre que observa lo que sucede “debajo del sol”.

La expresión *“... los que viven saben que han de morir...”* significa tan solo que los vivos están conscientes de las cosas terrenales, mientras que *“los muertos nada saben”*, pues no son capaces de participar de ninguna actividad con los vivos. Se dice de los muertos que ya no reciben más paga, pues no pueden trabajar por un salario. Además, su memoria es puesta en el olvido, pues en general los nombres de los difuntos comienzan a olvidarse con el paso del tiempo. Lo que enseña este pasaje es que mientras la persona vive, participa de las labores y goces de la vida, mientras que los muertos no pueden hacerlo. Nada de esto tiene que ver con la postura de un alma inconsciente después de la muerte.

Por otra parte, es necesaria la honestidad intelectual a la hora de defender una doctrina, pues citan este versículo, pero descartan lo dicho en los capítulos anteriores del mismo libro, por ejemplo, en Eclesiastés 3:21: *“¿Quién sabe si el espíritu del hombre se remonta a las alturas, y el de los animales desciende a las profundidades de la tierra?”*. En este versículo, el mismo predicador pone en tela de



juicio lo que pueda decirse respecto a la vida después de la muerte según la cosmovisión de esa época. Esto, más que la inconsciencia del alma defiende la revelación progresiva.

Al final del libro, el predicador parece hallar una respuesta a su pregunta: *“y el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que lo dio”* (Ecl. 12:7), otro pasaje que han dejado de citar los defensores del “sueño del alma”. Es claro que Salomón tiene la misma visión que los hebreos tenían respecto a lo que sucedía después de la muerte.

El siguiente pasaje de Eclesiastés que suelen citar es Eclesiastés 9:10: *“Todo lo que te viniere a la mano para hacer, hazlo según tus fuerzas; porque en el Seol, adonde vas, no hay obra, ni trabajo, ni ciencia, ni sabiduría”*.

Los defensores de la inconsciencia del alma después de la muerte afirman que este pasaje enseña que en el Seol no hay actividad alguna y, por lo tanto, tampoco hay necesidad de consciencia. Ahora, ya hemos estudiado antes que la palabra *sheol* no tiene solo un significado, sino que muchas veces se refiere a la muerte o al lugar de los muertos. Esto es claro en el contexto del mismo pasaje.

En su contexto inmediato, Salomón hacía mención de que los vivos podían hacer todo lo que le viniese a la mano, pues a donde iban no había obras ni trabajo. Al igual que el pasaje anterior de Eclesiastés, el predicador dice algo que tiene absoluta lógica para nosotros: los muertos no pueden trabajar, filosofar o aprender. Su propósito es que comprendamos que la vida no puede ser vista como un fin en sí mismo.

Otro pasaje que citan es Juan 3:13: *“Nadie subió al cielo, sino el que descendió del cielo; el Hijo del Hombre, que está en el cielo”*.

Según los defensores del “sueño del alma”, este pasaje enseña que nadie subió al cielo, sino tan solo el Hijo del hombre. Por lo tanto, los creyentes de todas las épocas yacen inconscientes, pues no han subido al cielo.

Pocas veces se ha visto tanto desinterés por el contexto de un pasaje como en este caso. Jesús está hablando con Nicodemo, uno de los maestros de la ley más respetados entre los judíos de la época.

Con anterioridad, Nicodemo había dicho a Jesús las siguientes palabras: *“... sabemos que has venido de Dios”*, sin embargo, en un momento la duda comenzó a apoderarse de este hombre: *“Respondió Nicodemo y le dijo: ¿Cómo puede hacerse esto?”* (v. 9). A partir de aquí, Jesús muestra a Nicodemo que él es el único calificado para enseñar la revelación de Dios, pues había descendido del Padre (Juan 1:8) y conocía “las cosas celestiales”. Por lo tanto, la expresión “nadie subió al cielo” debe ser entendida en este contexto. El verbo griego utilizado en este pasaje, *anabebeken* (‘ha subido’), es el perfecto indicativo de voz activa de *anabainó* ‘subir’.



El uso de este verbo da a entender que nadie podía conocer la revelación de Dios, y bajar para contarla, a no ser que primero suba a los cielos y tenga la intimidad que Cristo tenía con el Padre. Jesús quiere dar a entender la idea de una residencia pasada con el Padre en los cielos donde tuvo una cercanía e intimidad con Dios que ningún hombre será capaz de tener jamás. Es posible que Jesús estuviese haciendo eco de las palabras de Salomón en Proverbios 30:4: “¿Quién subió al cielo y descendió? ¿Quién recogió los vientos en sus puños? ¿Quién envolvió las aguas en su manto? ¿Quién estableció todos los confines de la tierra? ¿Cuál es su nombre o el nombre de su hijo, si sabes?”.

Nuevamente, el pasaje nada tiene que ver con el estado del alma después de la muerte.

Existen algunos otros pasajes utilizados por los defensores del alma dormida después de la muerte, no obstante, cada uno de ellos puede ser rebatido por medio de un uso correcto de las herramientas hermenéuticas, sobre todo vinculadas al contexto.

Por otro lado, existen muchos pasajes en la Palabra que se oponen a la idea del sueño del alma. Por solo mencionar el Nuevo Testamento, podríamos recurrir a Mateo 14:26, Lucas 24:37, 39-40, donde puede leerse acerca de la creencia de los judíos en que las almas de los muertos seguían vivas, aunque rechazamos la idea de que vagan por el mundo como fantasmas. Lo importante aquí es ver que en la mentalidad judía no era concebible el concepto de un alma inconsciente. Teniendo esto en cuenta, esta doctrina no puede basarse en principio en el contexto histórico y cultural de ese tiempo.

Otro pasaje en contra de la inconsciencia del alma es Mateo 17:1-13 (la transfiguración de Jesús), donde aparecen dos personajes del Antiguo Testamento junto al Señor. Moisés y Elías estaban presentes de forma real y visible. Que Elías no haya muerto no tiene importancia ante la compañía de Moisés, pues nadie duda de su muerte.

También podemos mencionar el pasaje de Mateo 22:23-32, donde Jesús discute con los saduceos, quienes no creían en la inmortalidad del alma y, por ende, en la resurrección. En este pasaje los saduceos presentan a Jesús un caso hipotético: una mujer tiene un marido, pero este muere. Según la ley de Moisés, el hermano tenía el deber de casarse con la viuda y perpetuar la descendencia del difunto (Dt. 25:5-6). Sin embargo, este también muere, y así hasta el séptimo hermano. Cuando la mujer muera, ¿de cuál de los siete será ella mujer?, pues no puede tener más de un marido, según la ley de Moisés.

Jesús responde que en la resurrección de los muertos nadie se dará en matrimonio. Sin embargo, lo que más nos interesa es lo que dice luego: “*Pero respecto a la resurrección de los muertos, ¿no habéis leído lo que os fue dicho por Dios, cuando dijo: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? Dios no es Dios de muertos, sino de vivos*”, citando Éxodo 3:6, donde Dios se muestra a Moisés en la zarza ardiente y le dice que era el Dios de sus antepasados (en ese tiempo muertos).



En este caso, Jesús hace referencia a los patriarcas para decir que Dios es un Dios de vivos. La traducción más correcta del griego *zónton* sería “de los que viven”. Según las propias enseñanzas de Jesús, la teoría del sueño no tiene fundamento.

Otros dos pasajes que se oponen a esta teoría ya los hemos visto antes: la “parábola” del rico y Lázaro en Lucas 16:19-31, y la promesa de Jesús al malhechor en Lucas 22:43 (este último por sí solo podría ser suficiente para derrumbar por completo la teoría del sueño del alma).

El análisis bíblico que hemos hecho es más que suficiente para contrarrestar esta teoría, pero está lejos de ser completo. Este estudio podría seguir analizando pasajes como 2 Corintios 5:6-9, Hebreos 12:23 y 1 Pedro 3:18-20.

II. El limbo y el purgatorio

La doctrina del Purgatorio es particular de la Iglesia Católica y se creó con el fin de dar esperanza a quienes desean la salvación de un allegado que ha muerto, la cual será determinada por las oraciones y misas abonadas por los vivos. No obstante, son muchos los pasajes de la Biblia que afirman que la salvación está en las manos del hombre durante su propia vida, y que no hay nada que hacer luego de su muerte (Hechos 2:40; 16:30; Apocalipsis 2:10; 14:13; Eclesiastés 9:10; Ezequiel 18:20, 30-32; Hebreos 9:27 y Lucas 16:26-31).

No hay una segunda oportunidad de salvación, como pretende afirmar la doctrina del purgatorio, la cual atiende a la negación de muchas personas que no quieren aceptar el castigo eterno para aquellos que no han aceptado a Cristo y se han arrepentido de sus pecados: “*Os digo: no, antes si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente*” (Lc. 13:3).

Comencemos por definir la palabra “Purgatorio”. El Purgatorio es el lugar donde las almas de los justos que no han sido completamente purificadas purgan sus faltas. No se trata de algo parecido al infierno o al cielo, sino de un destino distinto a estos.

Basados en el pasaje de Apocalipsis 21:27, donde dice que no entrará en la santa ciudad ninguna cosa inmunda, los católicos afirman que todas las impurezas del hombre, sobre todo referente a pecados veniales (pues hacen una distinción entre los pecados veniales, es decir, aquellos que son fáciles de perdonar, y los pecados mortales, los que conllevan una gravedad mayor) o a castigos temporales no sufridos deben purgarse o terminarse en el Purgatorio. Sin embargo, la doctrina apostólica no solo no reconoce varios tipos de pecado, sino que enseña que cuando Dios perdona a un pecador, no lo castiga temporalmente (Hebreos 8:12) ni necesita de su sufrimiento para otorgarle misericordia. Es más, el sufrimiento nunca ocupará el lugar del arrepentimiento, el cual solo puede darse en vida.



Esta doctrina ilusiona a muchos vivos que oran y pagan misas memoriales para dar rescate al alma del ser amado.

Sin duda se trata de un negocio seguro, pues la Iglesia Católica dice no tener seguridad de cuándo un alma sale del Purgatorio. Lo más grave es que le atribuye la salvación del alma a los esfuerzos de los vivos y al dinero, y no solo a Cristo.

Los católicos insisten en el hecho de que el Purgatorio no es un “tercer destino”, sin embargo, no pueden garantizar el destino de esas personas en la segunda venida de Cristo. Además, la doctrina del limbo requiere un “tercer destino”. Según la doctrina católica, el bautismo a los niños es preciso para quitar el pecado original en ellos, es decir que el niño que no es bautizado debe ir al infierno.

Es a partir de allí donde nace la doctrina del Limbo, un lugar donde se castiga en un grado mucho menor a los niños que no han cometido pecado, es decir, aquellos que han muerto sin recibir el bautismo.

El papa Benedicto XVI anuló la doctrina del Limbo, afirmando que el niño no bautizado va directamente al cielo, pues de lo contrario su destino sería el infierno (algunos sugieren que va al cielo, pero no goza de la presencia de Dios). Desde 1992 el catecismo ha abandonado la doctrina del Limbo. Ahora, si el niño no bautizado se va al cielo al morir, ¿para qué serviría el bautismo de niños? Por otra parte, si el niño entra al cielo con el pecado original, ¿cómo podría entonces defenderse la doctrina del pecado original? Algunos han dicho que los padres de la iglesia se referían al Limbo como un sinónimo de Purgatorio. No obstante, las Escrituras no hablan de ninguno de los dos lugares.

Entonces, ¿cómo defienden los católicos este argumento de manera bíblica?

El punto de partida para esta doctrina es Apocalipsis 21:27: *“No entrará en ella ninguna cosa inmunda”*. De aquí la invención del Purgatorio, como un lugar para quienes están “imperfectamente purificados”, pero “mueren en la gracia y amistad de Dios”. La noción de alguien “imperfectamente purificado” no existe en la Biblia. El cristiano es descrito en 1 Juan 3:3-7 de la siguiente manera: *“Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, así como él es puro. Todo aquel que comete pecado, infringe también la Ley, pues el pecado es infracción de la Ley. Y sabéis que él apareció para quitar nuestros pecados, y no hay pecado en él. Todo aquel que permanece en él, no peca. Todo aquel que peca, no lo ha visto ni lo ha conocido. Hijitos, nadie os engañe; el que hace justicia es justo, como él es justo”*. No existe un cristiano “medio purificado”, sino que por su misma definición es puro como Cristo: *“Así que, amados, puesto que tenemos tales promesas, limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu, perfeccionando la santidad en el temor de Dios”*. Dada su obligación o esencia tiene la esperanza de la salvación eterna apenas muere.

Por esta misma razón, nadie con pecado puede morir en la “gracia y amistad de Dios”. El cristiano debe ser perfecto durante la vida, no durante la muerte. Esto es posible gracias a que somos justificados



por la sangre de Cristo y revestidos de él. La obligación del cristiano es no practicar el pecado. Según Juan, no es concebible que alguien practique el pecado siendo cristiano, pues la práctica de pecado es esclavitud al pecado, la cual solo puede ser condenada bajo la Ley, y no bajo la gracia de Cristo.

Ahora, el argumento católico del Purgatorio habla también de que las personas sufren los efectos del pecado; esto resulta obvio al ver que todos sufrimos de dolor, agotamiento, muerte y enfermedad, sin embargo, esta cuestión no tiene que ver con el cuerpo terrenal, sino con la vida después de la muerte, donde los efectos del pecado son dejados atrás.

Por otra parte, es bueno aclarar que no toda aflicción es a causa del pecado: *“Al pasar Jesús vio a un hombre ciego de nacimiento. Y le preguntaron sus discípulos, diciendo: –Rabí, ¿quién pecó, este o sus padres, para que haya nacido ciego? Respondió Jesús: –No es que pecó éste, ni sus padres, sino para que las obras de Dios se manifiesten en él”*.

El apologeta católico utiliza una analogía bastante fallida. Nuestro hijo de siete años roba un dulce en una tienda. Admite su pecado y se arrepiente, mientras llora desconsolado. Como buenos padres, hacemos lo que nuestro Padre Dios haría: lo perdonamos y le demostramos amor y misericordia. Ahora, también debemos ser justos, por lo tanto, hacemos que el niño pague por el dulce que ha robado. Al igual que en este caso, el Purgatorio sería la manera en que Dios, luego de perdonarnos y amarnos con misericordia, demuestra su justicia obligándonos a “pagar por nuestra falta”.

La analogía parece lógica, sin embargo, tiene un problema. El niño no es perdonado hasta que no pague por lo robado, pues si se negara, entonces su arrepentimiento sería cuestionable: *“Procedid, pues, frutos dignos de arrepentimiento”* (Mt. 3:8). En esta analogía se confunde el fruto de arrepentimiento con el castigo. Como padres, un castigo sería, por ejemplo, quitarle a nuestro hijo la tele durante una semana, no que pague por el dulce que robó, pues esto no es más que lo esperable para enmendar en algo su falta, es decir, es una acción previsible luego de su arrepentimiento. Volvamos a la misma analogía, pero ahora el niño viene arrepentido luego de pegarle a un compañero de su clase. Entonces, al igual que antes, le demostramos amor y otorgamos misericordia. Como somos justos, al otro día lo acompañamos a la escuela para que le pida perdón a su compañero. ¿Diríamos que le hemos otorgado el castigo de disculparse con su compañero? ¿No es acaso lo que cualquiera esperaría luego del arrepentimiento? Que el niño devuelva lo que robó en la tienda o que pague por ello no es un castigo, sino el fruto de su arrepentimiento. Si no damos frutos de arrepentimiento, no recibimos el perdón de Dios, pues no sería un verdadero arrepentimiento.

Con respecto a la falta de mención en las Escrituras, los católicos dicen que tampoco las palabras Trinidad, aborto, lesbianismo o raptó pueden ser halladas. Sin embargo, el nombre de este proceso de purgación es lo menos importante aquí.



Lo que afirman los teólogos católicos a este respecto es cierto, sin embargo, tampoco la Biblia habla de un proceso ni siquiera similar al de la doctrina del Purgatorio. La única manera de defender esta doctrina es tomar los versículos que hablan de la necesidad de la purificación. Además se basan en pasajes que mencionan las oraciones por los muertos, la predicación de Cristo a los muertos o cómo los inmundos no verán a Dios, cambiando palabras como resurrección, siglo venidero, santidad, Jerusalén celestial o ciudad santa por Purgatorio, pasando por encima del contexto de estos pasajes. Un proceso hermenéutico fallido que bien podemos practicar si queremos afirmar también que hay un Burger King celestial. Es como tomar Romanos 15:28: *“Así que, cuando haya concluido esto, y les haya entregado este fruto, pasaré entre vosotros rumbo a España”* y afirmar que Pablo llevó un aguacate a los hermanos necesitados antes de viajar a España. Al falso maestro no le importa el contexto ni la verdad del texto, sino hacer una eiségesis: obligar al pasaje bíblico a decir su propia verdad.

El maestro católico suele utilizar veinte pasajes bíblicos “pertinentes” para defender la doctrina del Purgatorio, pero antes veamos los cinco puntos fundamentales de esta doctrina:

1. Algunos muertos reciben su recompensa eterna sin pasar por el Purgatorio.
2. Los que van al Purgatorio mueren en la gracia y amistad de Dios.
3. En el Purgatorio sufren grandes dolores por sus pecados veniales, por morir imperfectamente purificados.
4. Los vivos pueden efectuar en parte el rescate del Purgatorio de sus seres amados por medio de misas e intercesiones.
5. Los vivos no saben cuándo o si sale alguno del Purgatorio.

Uno de los pasajes en cuestión es 2 Samuel 12:13-16: *“Entonces dijo David a Natán: Pequé contra Jehová. Y Natán dijo a David: También Jehová ha remitido tu pecado; no morirás. Mas por cuanto con este asunto hiciste blasfemar a los enemigos de Jehová, el hijo que te ha nacido ciertamente morirá. Y Natán se volvió a su casa. Y Jehová hirió al niño que la mujer de Urías había dado a David, y enfermó gravemente. Entonces David rogó a Dios por el niño; y ayunó David, y entró, y pasó la noche acostado en tierra”*.

Los católicos dicen que aunque Dios había perdonado el pecado de David, él aún ayuna, similar al caso de Moisés, cuando, a pesar de haber sido perdonado por golpear la roca con su vara, no entró en la Tierra Prometida. Sin embargo, no podemos ver cuál es la referencia al Purgatorio en estos pasajes. Estos castigos, tanto la pérdida del hijo de David como la prohibición de Dios a Moisés de entrar a la Tierra Prometida fueron ejecutados en vida y no luego de su muerte. Es más, David no ayunó para conseguir otro perdón por sus pecados ni como medio de autoflagelación, sino para que el niño sanara.



No veremos aquí los argumentos basados en los libros deuterocanónicos como Macabeos o Sabiduría, aunque estos también pueden ser rebatidos.

Otro pasaje es Isaías 66:15-16: *“Porque he aquí que Jehová vendrá con fuego, y sus carros como torbellino, para descargar su ira con furor, y su reprensión con llama de fuego. Porque Jehová juzgará con fuego y con su espada a todo hombre; y los muertos de Jehová serán multiplicados”*.

Es de esperar que cuando se menciona en el mismo pasaje los vocablos “Dios” y “fuego” haya detrás un católico contento por haber hallado “la verdad del Purgatorio”. No obstante, nadie más que ellos encuentran esta supuesta verdad. El profeta Isaías habla de la ira de Dios que vendría en juicio, haciendo que muchas personas mueran. Según los católicos, la ira de Dios desciende sobre aquellos muertos que mueren en la gracia y amistad de Dios. Ahora, deberían agregar al Purgatorio la espada, pues Isaías dice: *“Porque Jehová juzgará con fuego y con su espada a todo hombre”*.

También utilizan Daniel 12:10, viendo de manera milagrosa el Purgatorio en la palabra “purificado”: *“Muchos serán limpios, y emblanquecidos y purificados; los impíos procederán impiamente, y ninguno de los impíos entenderá, pero los entendidos comprenderán”*. Daniel habla tan solo de dos clases de personas: los limpios, emblanquecidos y purificados, y los impíos. Entonces, aquellos que no han pasado por el Purgatorio, sino que directamente esperan la resurrección, ¿no han sido purificados?

Otro pasaje es Zacarías 13:9: *“Y meteré en el fuego a la tercera parte, y los fundiré como se funde la plata, y los probaré como se prueba el oro. Él invocará mi nombre, y yo le oiré, y diré: Pueblo mío; y él dirá: Jehová es mi Dios”*. Este es uno de los capítulos mesiánicos del Antiguo Testamento. Trata acerca de la purificación de la tierra y de la salvación del remanente del pueblo de Dios por medio de Cristo. Zacarías dice que uno llega a ser parte del pueblo de Dios a través del sufrimiento. Por lo tanto, la profecía habla acerca de las pruebas, no de purificaciones de pecados veniales después de la muerte. Otra vez la obsesión con la palabra “fuego” y su relación con el Purgatorio.

Hay una cantidad de otros pasajes utilizados por los defensores del Purgatorio, sin embargo, todas esas interpretaciones son productos de una pésima hermenéutica, donde solo un maestro católico es capaz de ver algo parecido a la doctrina del Purgatorio.

Apocalipsis 14:13 dice: *“Oí una voz que desde el cielo me decía: Escribe: Bienaventurados de aquí en adelante los muertos que mueren en el Señor. Sí, dice el Espíritu, descansarán de sus trabajos, porque sus obras con ellos siguen”*. No dice haber dos clases de muertos “que mueren en el Señor”. Todos ellos están descansando de sus trabajos, contrario a lo que dicen los católicos, quienes identifican el grupo de aquellos que van al Purgatorio y que, sin embargo, son “amigos de Dios”. Las Escrituras no hacen esta distinción. Romanos 14:9 dice: *“Porque Cristo para esto murió y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven”*. No habla de dos grupos de muertos.



Por otra parte, Efesios 2:8 dice que somos salvos por gracia: *“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios”*. Si alguno muere en la gracia de Dios, entonces será salvo, no “imperfectamente purificado”. Todos los que mueren en el Señor serán resucitados en el día final.

Para ver todo nuestro contenido visítenos en:

<https://www.llumadaweb.org/>

Le recomendamos conocer nuestra literatura disponible:

<https://www.llumadaweb.org/tienda/>

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

